

Resolución
N° 105/2019

Acta N°
09/2019

Barros Blancos, 26 de Marzo de 2019.-

VISTO: nota presentada por la Selección de Canelones del Este, mediante la cual solicitan colaboración del Concejo Municipal con la suma de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos).

CONSIDERANDO:

1. que dicha solicitud fue realizada por el Sr. Fabián Viude- Coordinador de Selecciones del Departamento de Marketing de dicho club
2. que dicha suma de dinero sería utilizada para afrontar gastos por la clasificación obtenida a la semifinal de la Copa Nacional de Selecciones
3. oportuno, colaborar con lo solicitado, ya que los mismos representan al departamento de Canelones en lo relacionado al deporte

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Colaborar con la Selección Canelones del Este con la suma de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos).
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE POMBO
(CONCEJAL)


ARIEL RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)


CLAUDIO BENDO
(CONCEJAL)


JULIÁN ROGIA
(ALCALDE)